



BOLETIN INFORMATIVO:

**PROMOVRIENDO EL
BUEN TRATO DESDE EL
HOGAR**

DPTO. PSICOPEDAGÓGICO

PROMOVRIENDO EL BUEN TRATO DESDE EL HOGAR

En el nivel inicial, nuestros pequeños están descubriendo el mundo, aprendiendo a regular sus emociones y construyendo las bases de su personalidad. El hogar es su primer y más importante espacio de aprendizaje; es allí donde se siembran las semillas del respeto, la empatía y la seguridad.



¿Cómo podemos fomentar la sana convivencia desde casa?

Para los niños de 3 a 5 años, el buen trato se experimenta a través de los sentidos y las rutinas diarias. Aquí les dejamos algunas herramientas clave:

El poder del ejemplo



Los niños pequeños no solo escuchan lo que decimos, sino que observan todo lo que hacemos. Si nos comunicamos entre adultos con respeto, pedimos "por favor" y damos las "gracias", ellos integrarán estas conductas de forma natural.

PROMOVRIENDO EL BUEN TRATO DESDE EL HOGAR

Escucha activa y a su altura



Cuando su hijo o hija les hable, intenten agacharse para mirarle a los ojos. Esto les demuestra que lo que dicen y sienten es verdaderamente importante para ustedes.

Validar sus emociones:



A esta edad, las frustraciones o los berrinches son comunes porque aún están aprendiendo a gestionar lo que sienten. En lugar de castigar el llanto, podemos decir: "Entiendo que estés enojado, pero no está bien tirar los juguetes. Vamos a calmarnos juntos".

Establecer límites con amor



El buen trato no significa permisividad. Los niños necesitan límites claros para sentirse seguros, pero estos deben aplicarse con firmeza y serenidad, sin gritos ni etiquetas hirientes.



PROMOVRIENDO EL BUEN TRATO DESDE EL HOGAR



NUESTRO COMPROMISO



En esta etapa los niños están aprendiendo a convivir, compartir y regular sus emociones.

Los conflictos que puedan surgir no se consideran bullying, tal como lo indica la Resolución Ministerial 383 - 2025 de MINEDU en el marco de la prevención de violencia entre estudiantes:

El acoso entre estudiantes (bullying y ciberbullying) no se presenta en niños de la primera infancia, es decir no existe bullying ni ciberbullying perpetrado por niños menores de 9 años⁴. Es preciso indicar que se toma como referencia, la Observación General N° 7 del Comité de Derechos del Niño que define a la primera infancia como el periodo comprendido hasta los 8 años.

👉 Lo que sí hacemos es acompañar, enseñar y modelar conductas respetuosas, fortaleciendo la empatía y la convivencia positiva.

En inicial, el protocolo prioriza la observación atenta de los docentes en los juegos infantiles y en los cambios repentinos de comportamiento, ya que es la forma principal en que los niños pequeños expresan si están viviendo una situación de maltrato o desprotección.

💡 Recordemos: los niños no “acosan”, están aprendiendo a relacionarse. Lo importante es guiarlos con paciencia y buen trato.

"El buen trato comienza por casa. Un niño que se siente amado, respetado y escuchado en su hogar, aprenderá a respetar y amar a los demás en la sociedad."